



Calidad y tecnología para su laboratorio

Política del Sistema Integrado de Gestión (Calidad y Anti-Soborno)

Código:	BMD-SIG-POL-01
Versión:	00
Fecha:	29/02/2024
Página:	1 de 1

En **BELOMED S.R.L.** somos una empresa especializada en la Importación, Comercialización, Almacenamiento y Distribución, Servicios de instalación, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo; y Servicio de Soporte técnico (capacitaciones) para Dispositivos Médicos de Clase I (de Bajo Riesgo), Clase II (de Moderado Riesgo), Equipos Biomédicos y Dispositivos Médicos de Diagnóstico In Vitro (Reactivos de Diagnóstico); estamos siempre en búsqueda de la mejora continua, con el objetivo de lograr la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas a través de la calidad de nuestros servicios y siendo fiel a nuestros principios de imparcialidad, transparencia y conducta ética.

Por lo que, nos comprometemos a:

- **Mejorar continuamente el desempeño de nuestro sistema integrado de gestión**, mediante la revisión, seguimiento periódico y actualización constante, a fin de lograr el cumplimiento de objetivos y la eficacia del mismo.
- **Cumplir con los requisitos de nuestros clientes, y demás partes interesadas**, requisitos legales y otros requisitos pertinentes, aplicables a la gestión de calidad y gestión antisoborno.
- **Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y demás partes interesadas** enfocando los esfuerzos en la excelencia y mejoramiento continuo de nuestros procesos.
- **Prohibir y prevenir cualquier acto o hecho de soborno** que se pudiera dar en la organización o por producto de sus actividades con socios de negocio.
- **Promover el planteamiento de inquietudes** y asegurar que ningún trabajador de la organización sufra represalias, discriminación o medidas disciplinarias por realizar el planteamiento de sus inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable en confianza.
- Todo trabajador se compromete a cumplir lo indicado en el código de ética, no divulgar por ningún motivo medio, ni de cualquier modo hacer conocer a personas ajenas y extrañas, cualquiera de los conocimientos al tema y a los posibles proyectos sujetos de interés comercial y/o propiedad intelectual que con motivo de las tareas profesionales que ejerza y, **ante cualquier infracción a la política, el empleado estará sujeto a sanción**
- **Designar la función de cumplimiento antisoborno** dotándola de recursos, independencia y autoridad, la cual se ocupará de brindar asesoramiento y orientación al personal, asegurándose de que el sistema integrado de gestión sea conforme a los requisitos; así como, supervisar el diseño del sistema integrado de gestión por parte de la organización, y de informar el desempeño del mismo.

La Gerencia General de BELOMED S.R.L comunica y dispone la presente política a todos los trabajadores y demás partes interesadas; así mismo, se compromete a revisar la política anualmente para asegurar el mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de la calidad.

Edgar Odría Blas
Gerente General